

AULAS INTEGRADAS: CALIDAD DE VIDA EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

Yenifer Flores

Doctor en Ciencias de la Educación
Universidad Bicentennial de Aragua
fefer_13@hotmail.com

Fecha de aceptación: marzo 2026 Fecha de publicación: junio, 2026

Introducción

La educación se ha mantenido en constantes cambios según el contexto social, político, cultural. La educación media general se encuentra en dos perfiles de estudiantes: los que no tienen necesidades especiales, los que si las tienen y ameritan atención igualitaria. Las normas estipulan los fundamentos para lograr la integración de los dos perfiles de estudiantes, un aula integrada como solución a la diferencia entre ambos perfiles de estudiantes.

Son pocos los estudiantes que cursan o culminan la educación media general en Venezuela. Enfrenta la problemática del déficit de docentes especialistas. Restricciones sociales que dificultan la integración, la educación pública y privada, con unas infraestructuras no adecuadas, los docentes activos, son pocos y carecen de estrategias para llegar a los estudiantes con necesidades especiales. El ideario es el trato en igualdad de condiciones en busca de la subsistencia de los estudiantes con necesidades especiales. La investigación tiene por finalidad generar aportes teóricos acerca de las aulas integradas en la educación media general. El conocimiento teórico de la integración, visualizando el ordenamiento jurídico, económico y social entorno a la educación de las personas con necesidades especiales.

Los cambios mundiales traen innovaciones en las políticas de Estado de cada país en la aldea global, para ser aplicadas al desarrollo de una mejor sociedad, entre las que se encuentran los avances en los planes inclusivos como mecanismo de integración de las personas con necesidades especiales y su calidad de vida. En la

mayoría de las leyes de educación y en los sistemas educativos actuales del mundo se han incrementado las aulas integradas.

En América Latina estudios de la inclusión de estudiantes con necesidades especiales. Según Tenorio y Ramírez (2020), en Chile “la situación se origina por la falta de reglamentación clara que posibilite el financiamiento, regule el ingreso y establezca mecanismos para la inclusión, de acuerdo con las necesidades especiales de los estudiantes”, A diferencia de Venezuela que si tiene Normativa aplicable a la integración e inclusión.

Así mismo Mineduc (2020), en Argentina “plantea que las limitaciones para los estudiantes con necesidades especiales se encuentran en la falta de infraestructura y medios de transportes para su libre desenvolvimiento”. En Colombia, Ramos, D (2021), señala que: “los aspectos negativos de la integración en estudiantes con necesidades especiales se deben a la no adecuación, del medio ambiente”. A diferencia de esto en Costa Rica según Franco (2022) expresa: “la principal barrera para la inclusión educativa, es el desconocimiento docente para lograr la participación activa del estudiante con necesidades especiales ya que desarrollan sus habilidades en hacer especialidades en asignaturas específicas”. En Venezuela está también es una realidad, pocas son las instituciones públicas y privadas adecuadas.

En Venezuela desde (1999) la Constitución de La República Bolivariana de Venezuela, en su artículo 21, señala la igualdad, partiendo de este precepto los sistemas educativos actuales promueven la integración, y que todas las personas son iguales ante la ley, y se garantizara las condiciones de los derechos y libertades sin discriminación. En relación a lo anterior, la Constitución también menciona en su artículo 18, que “toda persona con discapacidad o necesidades especiales tiene derecho al ejercicio pleno y autónomo de sus capacidades”.

Este derecho humano es fundamental para cuando afirma en su artículo 103 “toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanentemente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones”. Estos preceptos se correlacionan con los de la

Ley Orgánica de Educación (2009), en el artículo 8 donde también se menciona la igualdad de oportunidades. Sin embargo, los avances y las acciones en la educación media general son pocas y no todas las instituciones se encuentran comprometidas con la inclusión de las personas con necesidades especiales.

En esa práctica de inclusión para dar valor a la convivencia armónica de todos como iguales, es el docente quien debe asumir el reto de transformar la realidad en algo cotidiano donde no exista discriminación y persista la mejora de la calidad de vida de los estudiantes. Se abren nuevos horizontes en el terreno educativo, donde los profesionales que a pesar de la coyuntura continúan asistiendo a las aulas y deben pensar diferente en una serie de aspectos dentro de los cuales se desprende la valoración de las posibilidades del sujeto que aprende y no de sus limitaciones.

Asimismo, el contexto objeto de estudio para este tema de investigación, fue la Unidad Educativa Privada República de Venezuela, ubicada en Santa Rita estado Aragua, fundada hace 30 años, en Santa Rita, dentro del Municipio Francisco Linares Alcántara, Estado Aragua, con una matrícula de 250 estudiantes. Cuenta con un personal organizado de la siguiente manera; 1 director, 1 subdirectora, 9 docentes, 1 obrera y 1 portera.

La investigación estuvo fundamentada en lo fenomenológico-hermenéutico, centrada en el propósito de generar aportes teóricos para las aulas integradas, calidad de vida en la Educación Media General, con la técnica de recolección de datos: la entrevista, una construcción teórica integrativa de los aspectos ontológicos, epistemológicos y axiológicos sobre la atención especializada en el aula integrada bajo una visión del amor como el factor socio emocional que permita el logro de la misma.

Asimismo, los argumentos de información presentados, fueron las voces de cinco informantes, 2 docentes y 3 estudiantes, quienes permitieron comprender la realidad de las aulas integradas en la Unidad Educativa Privada República de Venezuela y la información de sus experiencias en la misma. A su vez, las categorías aula integrada, Integración, y Calidad de vida del estudiante le otorgan sentido y significado a la realidad abordada, en el escenario caso de estudio. Tomando en

cuenta dichas categorías y subcategorías para la triangulación de los resultados y finalmente, la teorización.

Aulas Integradas

El aula integrada debe brindar calidad a los niños, niñas y adolescentes con necesidades especiales desde una perspectiva que permita el desarrollo armónico de su personalidad, en un ambiente para la diversidad, con la finalidad de favorecer y contribuir al ingreso, prosecución y culminación académica, así como el desarrollo de habilidades que favorezcan su participación activa en la sociedad.

Se deben seguir ciertos principios en el aula media general integrada para innovar y tener aceptación de estos estudiantes con necesidades especiales considerando el reforzamiento de políticas de la triada Estado, Sociedad, y Educación. Trabajando en función de aplicar los recursos que garanticen una atención educativa de calidad. La investigadora presenta un cuadro que reúne los principios de la visión de la atención integral de los estudiantes.

121

Figura 1.

Principios de Integración del Aula



Nota. Flores (2025)

El origen de las necesidades educativas especiales se debe a diversos motivos, causas físicas, sensoriales, psíquicas, cognitivas o, incluso, a antecedentes culturales o lingüísticos. Luyol y Dominguez (2024) Hay necesidades especiales educativas no asociadas a la discapacidad y otras que sí lo están, principales tipos de necesidades educativas especiales asociadas que se pueden encontrar:

Se clasifican en trastornos del aprendizaje, Dificultades emocionales, Dificultades físicas Discapacidad cognitiva, Trastornos TGD, Dificultades sociales, Discapacidad motriz, Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH), Trastorno de control de impulsos, Trastorno obsesivo compulsivo (TOC), Superdotación intelectual, Trastornos del lenguaje, Discapacidad auditiva, visual o motriz, Situación sociofamiliar disfuncional.

Aunado a esto, Garces (2024) explica que, debe incluirse el trato especial a La Generación de Cristal o Generación Z los nacidos después del año 2000. Una generación especial de niños sensibles, creativo e intuitivos. También generación incomprendida por la dificultad para comunicarse ya que tienden a relacionarse con otras personas solo a través de las redes sociales, algunos muestran interés disminuido por los estudios.

Se consideran importantes las teorías como la Teoría Sociocultural y Bio-ecológica de los Sistemas, según Regader (2022) cita a Vigotsky, (2020) pretende integrar los conocimientos y con la vida. Así como la teoría ecológica de los sistemas fundamentada en el desarrollo del individuo según el ambiente y desarrollo cognitivo del contexto social donde se desenvuelve, que de forma conjunta se relaciona con la teoría bio-ecológica la cual actualiza sus parámetros al expresar que el estudiante con necesidades especiales al ser incluido en un aula regular puede alcanzar las competencias similares a la del resto de los estudiantes.

Es relevante acotar que el estudiante con discapacidad siente temor al medio ambiente nuevo y diferente al que siempre ha estado acostumbrado al ser incluido en un aula regular y donde puede alcanzar las competencias similares a la del resto de los estudiantes. Lo que se busca con el aula integrada es la adaptación de los docentes y estudiantes para hacer el sistema educativo accesible a todos por igual en ese proceso de adaptación entre el contexto y las personas.

Calidad de Vida

La calidad de vida según Nussbaum (2020) hace alusión a varios niveles de generalización pasando por sociedad, comunidad, hasta el aspecto físico y mental, por lo tanto, es complejo. La calidad de vida se caracteriza por las diferentes condiciones de vida como la económica, social, política, de salud. La Organización Mundial de la Salud (2021) la define como "la percepción de un individuo, situación de vida, contexto, cultura y valores, en relación a sus objetivos, expectativas, estándares y preocupaciones". Es un concepto amplio en áreas o dominios: la salud física, el estado psicológico, el nivel de independencia, las relaciones sociales, las creencias y su relación con el medio ambiente.

Según Schaclok y Verdugo (2019) en la teoría del Modelo Multidimensional y La Teoría de la autodeterminación en la calidad de vida, esta se encuentra basada en ocho dimensiones. Estas dimensiones son: relaciones interpersonales, autodeterminación, inclusión social, bienestar material, bienestar emocional, físico, laboral, derechos, son las bases de la percepción de calidad de vida. Es importante destacar la necesidad de que los docentes que forman a personas con necesidades especiales tengan en cuenta, mejorar su calidad de vida. Además, este es uno de los objetivos fundamentales de la educación inclusiva.

Por lo tanto, la teoría de la autodeterminación en la calidad de vida se refiere a que la propia persona con necesidades especiales sea consciente de su propia autodeterminación para alcanzar una mejor calidad de vida. Además, se destaca igualmente la necesidad de que la persona se encuentre incluida en la sociedad y que

tenga un clima familiar, social educativo, adecuado. Se deben considerar las teorías del modelo multidimensional y la teoría de la autodeterminación en pro de las personas con necesidades especiales donde se destaca la importancia de quien realiza la formación de quien atienden a los estudiantes con necesidades especiales que se enmarca en la confluencia de diversas dimensiones relacionadas con la calidad de vida.

Educación para la Diversidad

Molina (2022) realizó una investigación que planteó la relación entre la necesidad especial, educación media general, educación Universitaria y política institucional, puso de manifiesto que, a pesar de un marco políticamente legitimado de equiparación de oportunidades e inclusión educativa para las personas con necesidades especiales, el problema está en los diferentes factores, social y lo cultural.

En la teoría del desarrollo cognitivo, Piaget (1991) describe que la estrategia que puede ayudar a comprender el aprendizaje de los niños con necesidades educativas especiales; desde su perspectiva, es el proceso continuo de asimilación, acomodación y equilibrio, donde los niños pasan por varias etapas de desarrollo cognitivo y este construye su propio conocimiento a través de la interacción con el mundo que le rodea". Por lo tanto, se hace referencia en la teoría del desarrollo cognitivo, por la importancia que tiene la calidad de vida en el aula integrada, debido a que los estudiantes con necesidades educativas especiales son seres humanos, que tienen procesos de desarrollo igual que cualquier otro ser humano, a su vez intereses, de acuerdo a su etapa de desarrollo, ya sean intelectuales o físicos.

Atendiendo lo relacionado con la Educación para la diversidad, la investigación señala lo importante que es para el legislador según el artículo 36 de la Ley Orgánica para la protección de niños, niñas y adolescentes LOPNNA (2015), el hecho de que mantengan su derecho a tener su propia vida cultural, a profesar y practicar su propia religión o creencias y empleando su propio idioma. Sin embargo, se presenta

la coyuntura de la disparidad entre lo imperativo de la norma y lo estatuido en los contenidos programáticos del currículo.

Integración de los Estudiantes con Necesidades Especiales

La integración de los estudiantes con necesidades especiales en las aulas integradas, consiste en adaptar planes, programas y proyectos de formación a las necesidades, motivaciones y metas de las personas para el desarrollo personal, social, académico, vocacional y profesional. La concepción de necesidad especial y su abordaje debe tener seguimiento de las políticas de inclusión y atención a la diversidad de las personas como iguales.

Por consiguiente, la formación integral del estudiante con necesidades especiales en las aulas integradas, según Romero & Lauretti (2020), implica la integración considerada un proceso continuo y progresivo cuya finalidad es incorporarlos a la comunidad, con los mismos derechos, oportunidades y experiencias que viven el resto de la comunidad, a fin de lograr la participación activa en los diferentes ámbitos: familiar, social, educativo y laboral.

Recientemente la UNESCO (2024) Realizó un cálculo donde 1300 millones de personas, es decir, 1 de cada 6 personas en todo el mundo sufre una necesidad especial. Los sistemas educativos inaccesibles suponen una dificultad hasta 6 veces mayor para las personas con necesidades especial. los medios de transporte una dificultad 15 veces mayor para las personas con necesidades especiales.

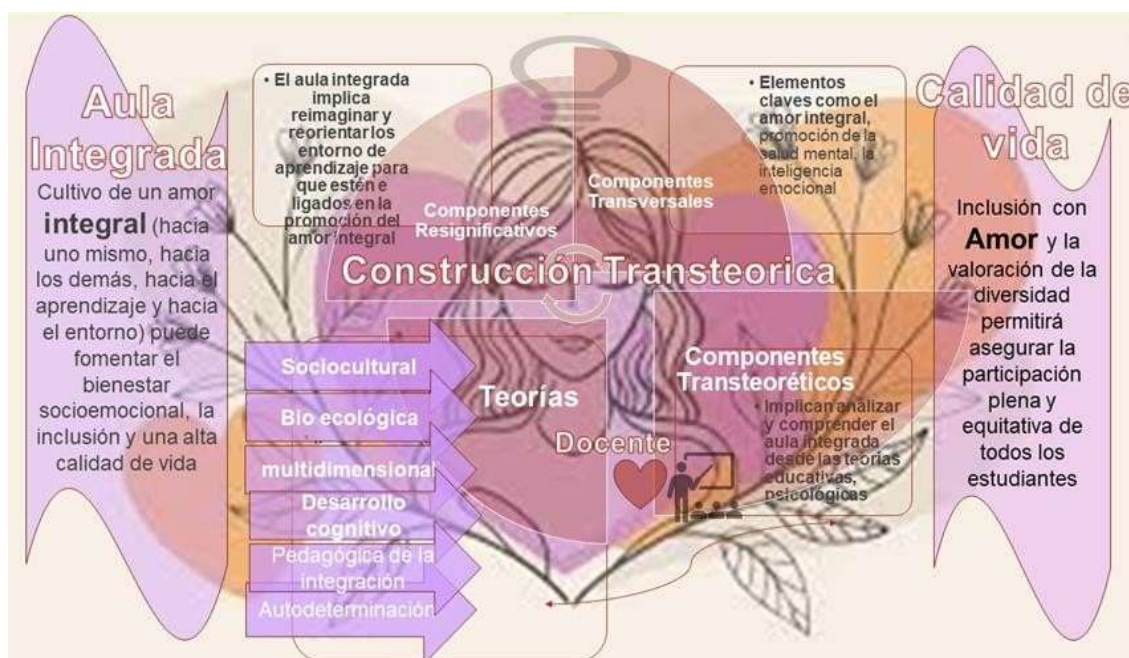
En el mismo orden de ideas, Roegiers (2020) parte de la perspectiva “pedagogía de la integración”, integrar los conocimientos escolares entre sí, así como su vinculación con la vida. En el enfoque por competencias, como movilización conjunta de diferentes conocimientos escolares, como la articulación de los diferentes saberes entre sí, en las situaciones que deben ser modificadas, en el currículo de enseñanza, las prácticas y modalidades de evaluación.

Los hallazgos de este estudio representaron el fundamento de la construcción de las Aulas integradas: calidad de vida en educación media general. El conocimiento partió de derivar los factores que harán posible el sueño del aula integrada donde la educación sea para todos dejando a un lado las evaluaciones memorísticas, individualistas de contenidos desactualizados para fortalecer la educación en autodeterminación de las personas con NEE sin distinción.

También, la razón teleológica de la investigación, fue enmarcada en la generación transteorética del aula integrada: calidad de vida en educación media general. A continuación, se presenta la construcción transteorética del aula integrada: calidad de vida en educación media general. Se observa que inicia con una imagen en el centro alusiva a una docente cultivando su amor hacia los estudiantes a través de las teorías.

Figura 1

Aula Integradora



Nota. Elaboración propia. Flores (2025).

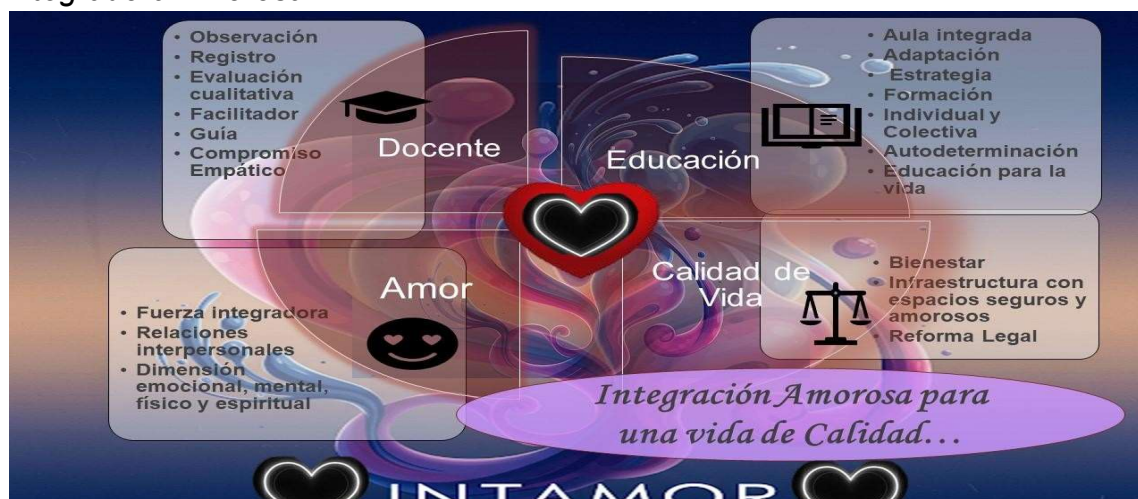
Teoría sociocultural y bio ecológica de los sistemas; Regader, cita a Vygotsky (2022) teoría del modelo multidimensional y la teoría de la autodeterminación en la calidad de vida; Shaclok y Verdugo (2019), la teoría del desarrollo cognitivo; Piaget

(1991) y la teoría pedagógica de la integración; Rogeiers (2020), y las dimensiones ontológica, epistemológica, axiológica, metodológica y teleológica. Se destaca de la investigación, en otros cuatro cuadros organizados en círculos, el contenido de los tres componentes teóricos: resignificativos, transversales y transteoréticos que deriva la producción, los elementos de aula integrada y calidad de vida.

La cual generó el nacimiento de una teoría creada por la investigadora, compuesta por dos palabras que expresan un neologismo. Esta teoría se titula Intamor: Teoría de la integración amorosa para una vida de calidad. Dicha teoría es descrita por la investigadora desde el amor integral, es decir, “int” se refiere a integral.

Figura 2

Integradora Amorosa



Nota. Elaboración propia. Flores (2025).

La cual generó el nacimiento de una teoría creada por la investigadora, compuesta por dos palabras que expresan un neologismo. Esta teoría se titula Intamor: Teoría de la integración amorosa para una vida de calidad. Dicha teoría es descrita por la investigadora desde el amor integral, es decir, “int” se refiere a “integral”. La misma, podría enfocarse en una forma de amor que abarca todas las dimensiones del ser humano: emocional, mental, físico y espiritual. Además, podría explorar cómo un amor completo e integrado influye positivamente en la calidad de vida, el bienestar y el desarrollo personal.

De igual importancia, desde el amor intrapersonal profundo, “intra” se refiere a “interno”. En este caso, la teoría podría centrarse en el amor propio profundo y cómo cultivar una relación amorosa con sí mismo de manera integral, es fundamental para el bienestar y la calidad de vida. A su vez, podría explorar la autoaceptación, la autocompasión y el autocuidado como pilares de este “intamor”.

A la vez, desde el amor que integra, la teoría podría explorar cómo el amor actúa como una fuerza integradora en diferentes aspectos de la vida: relaciones interpersonales, conexión con la comunidad, sentido de propósito y conexión con algo trascendente. Finalmente, desde el desarrollo del amor interior, “into” es la raíz implícita, la teoría podría enfocarse en el proceso de cultivar y profundizar el amor dentro de sí mismo como un camino hacia una vida plena y de calidad.

Formación docente desde la teoría del Intamor

Para lograr la aplicación de la teoría del intamor dentro del aula integrada, el docente debe principalmente realizar una observación de cada uno de los estudiantes, haciendo registro de los comportamientos, rendimiento cognitivo, o conductual, lo que conlleva a conocer a cada grupo en los diferentes años de

la educación media general, tomando en cuenta la evaluación cualitativa, desde el pensamiento crítico y la capacidad de aprender a lo largo de la vida.

Considerando como punto de partida el intamor, la integración debe realizarse por el profesional desde el amor, con un compromiso empático que lo involucren la creación y diseño de las actividades que beneficien el aprendizaje, con un propósito más amplio, que prepare a los estudiantes en el entorno social y lo haga autodeterminante, en una educación para la vida de calidad.

Para concluir se debe promover la Innovación Docente, las estrategias para incentivarlos a innovar en sus prácticas educativas. Esto puede incluir la realización

de Talleres de formación que aborden metodologías activas y enfoques inclusivos, donde se realicen espacios de reflexión para compartir sus experiencias y estrategias exitosas en el aula integrada. Con miras a la Creación de redes de apoyo entre docentes para fomentar la colaboración y el intercambio de buenas prácticas.

La formación del docente en la teoría del "Intamor" en el aula integrada, requiere un enfoque holístico que combine el desarrollo personal, el conocimiento teórico, las habilidades prácticas y el compromiso con la reflexión y el aprendizaje continuo. Un docente así formado se convertirá en un verdadero agente de transformación, creando un entorno educativo donde el amor en sus múltiples dimensiones sea la fuerza motriz para el florecimiento integral de cada estudiante. Con visión de poner en práctica lo aprendido con en cada entorno y los distintos niveles educativos. Formando personas independientes, preparándose para la vida.

Referencias

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela: Gaceta Oficial N°36.680. 30 de Diciembre de 1999.
- Franco, J (2022) inclusión. Liberia- Costa Rica Asociación de Editoriales Universitarias
- Garces, C (2024) La generación de cristal y su sensibilidad por las causas sociales Generación Z. Disponible en: <https://thevalley.es/blog/la-generacion-de-cristal-y-su-sensibilidad-por-las-causas-sociales/>
- Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes Gaceta Oficial N° 6.185 del 8 de junio de 2015.
- Luyol y Dominguez (2014). El origen de las necesidades educativas especiales. Disponible en: <https://ecuador.unir.net/actualidad-unir/necesidades-educativas-especiales/>
- Mineduc (2020) Política Nacional de Educación Especial: Nuestro Compromiso con la Diversidad. Buenos Aires: Argentina. Centro de Investigación de Educación Barreras Arquitectónicas
- Molina, Roció (2022) Educación superior para estudiantes con discapacidad Tesis doctoral en Educación. Universidad del Rosario. Bogota- Colombia. Disponible en: <http://revistas.upel.edu.ve/index.php/revistadeinvestigacion/article/view/3627/1788>
- Nussbaum, M y otros (2020) The Quality of Life. Oxford: Clarendon Press.
- Piaget, J. (1991). Seis Estudios de Psicología. Barcelona: Labor.
- Ramos, D (2021) Programa de adecuación de instituciones educativas de personas con discapacidad. Medellín - Colombia. Conserjería Presidencial de Programas Especiales.
- Regader, B (2022) Psicológicamente Hablando de una Mente sana desde la imitación social. Universidad de Barcelona- España.
- Roegiers, X (2020) Pedagogía de la integración. Competencia e integración San José de Costa Rica. Colección IDER.
- Romero &Lauretti (2020), La formación integral del discapacitado Santiago: Chile. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.
- Schalock R y Verdugo A (2019) Teoría del modelo Multidimensional de la calidad de vida.Revista Siglo Cero, Volumen 38 número 224
- Tenorio, S y Ramírez, M (2020).Experiencia de Inclusión en Educación Superior de estudiantes en situación de necesidad especial.
- Organización Mundial de la Salud (2021) en su grupo estudio de Calidad de Vida, México
- UNESCO (2024) Marco de Acción Educación 2030 que hacen hincapié en que la inclusión y la equidad son los cimientos de una educación de calidad. Paris-Francia.